

22.138

118933

19



118933

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

r.s. URALITA, S.A.

-sociedad española-

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Madrid-1- Núñez de Balboa, 20

OBJETO

-Dispositivo de unión para tubos sanitarios."

Clase 79.

Bat.-

118933



1

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de unión para tubos sanitarios, especialmente de los de fibrocemento y similares, con el cual se establece un acoplamiento coaxil y estanco de los mismos, siendo tal junta de fácil montaje y seguridad al fin a que está destinada, sin requerir preparación ni presentación especial en los extremos de tubo que une.

5 La unión de los extremos lisos de los tubos se realiza mediante un manguito o casquillo, que presenta: interiormente una ranura central y estrecha, y simétricas respecto a ella otras dos mucho más anchas; la primera para un anillo sencillo de sección rectangular, y las otras dos para anillos dobles, de sección en U con estrías exteriores, los cuales se colocan en el manguito con las aberturas de las U enfrentadas.

10 El anillo sencillo tiene un diámetro interior algo menor que el del hueco del manguito, de modo que quede comprendido entre los dos extremos de los tubos que se unen. Además, ambas bocas del manguito tienen un ligero bisel, hacia el interior, que facilita el montaje de los tubos en el repetido manguito.

15 La disposición de los anillos dobles asegura una buena estanqueidad, de las posibles fugas que permite el anillo central, los cuales ejercen la doble función de expandirse, aplicando las ramas de la U contra el fondo de la ranura correspondiente del manguito y contra la parte exterior del tubo, en cuyo contacto actúa también mejorando la obturación las mencionadas estrías.

118933

19 EN



2

1

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos de unión para tubos sanitarios, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5

10

15

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20

La figura 1 ilustra, en sección diametral, los elementos que constituyen la junta que se reivindica, enfrentados coaxialmente en el orden en que se acoplan.

La figura 2, también en sección diametral, muestra el acoplamiento realizado, con la junta montada.

25

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Los tubos 1 que se acoplan, prolongándose mutuamente, no tienen ninguna disposición especial en sus extremos; encajan únicamente en el manguito o casquillo 6. Este presenta en ambas bocas los biseles 5, que facilitan el montaje; e interiormente tiene las dos ranuras/iguales 7 y la

118933

19



3

1 central y más estrecha 8, respecto a la cual son simétricas las anteriores.

La junta está constituida por el anillo elástico doble 2, con estrías exteriores 3, de sección en U, con hueco interior 9; y el anillo sencillo 4, que respectivamente se alojan en las dos ranuras 7 y en la 8.

La obturación que así se consigue se aprecia claramente en la figura 2; la presión del interior del tubo 1, rebajada por la arandela 4, se encuentra con los anillos elásticos 2, que debido a sus huecos 9 se expansionan y aplican sus múltiples estrías 3 contra el fondo de las ranuras 7 y exterior del tubo 1.

N o t a

15 Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

1.- Dispositivo de unión para tubos sanitarios, caracterizado porque está constituido por un manguito que presenta: interiormente, una ranura central y estrecha de plano perpendicular al eje, destinada a un anillo sencillo de sección rectangular y simétricamente, a uno y otro lado de ella, otras mucho más anchas, para anillos dobles de sección en U con estrías exteriores, los cuales se colocan con las aberturas de las U enfrentadas; comprendido el anillo central entre los extremos lisos de los tubos que se unen, que hacen tope en él.

118933

19 ENE



4

1

2.- "Dispositivo de unión para tubos sanitarios."

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

5

Se detalla e ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

Y cuya memoria descriptiva consta de 4 hojas de texto, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

10

Madrid, a 19 ENE. 1966

CARLOS ROEB

15

20

25

Bat.-

1 18933 118933

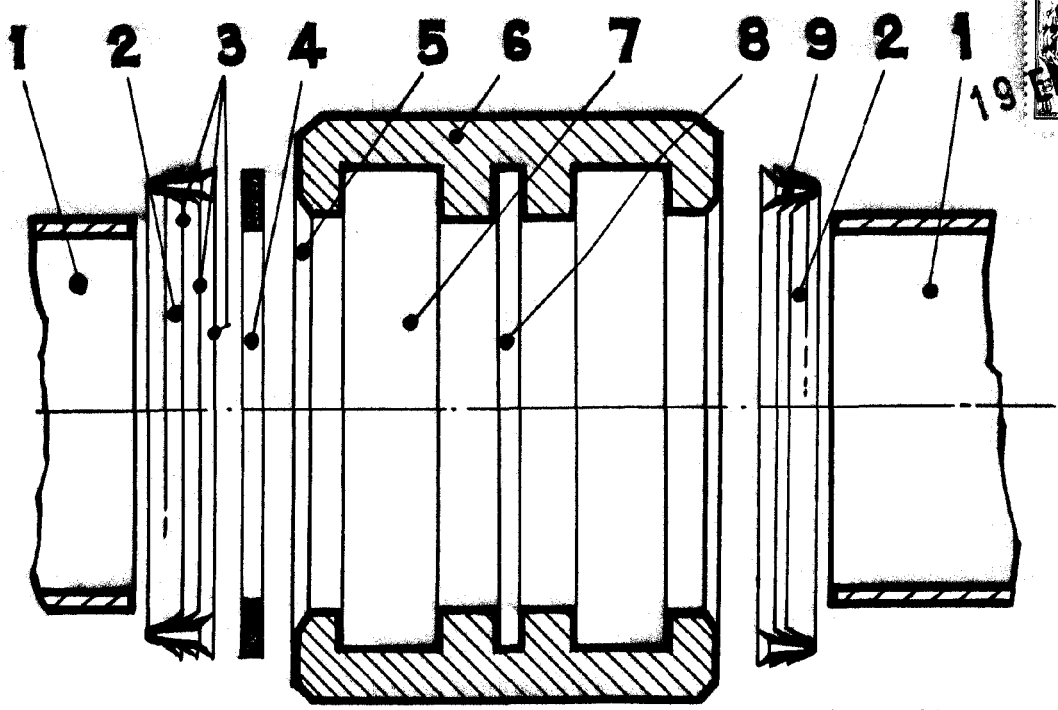


Fig. 1.

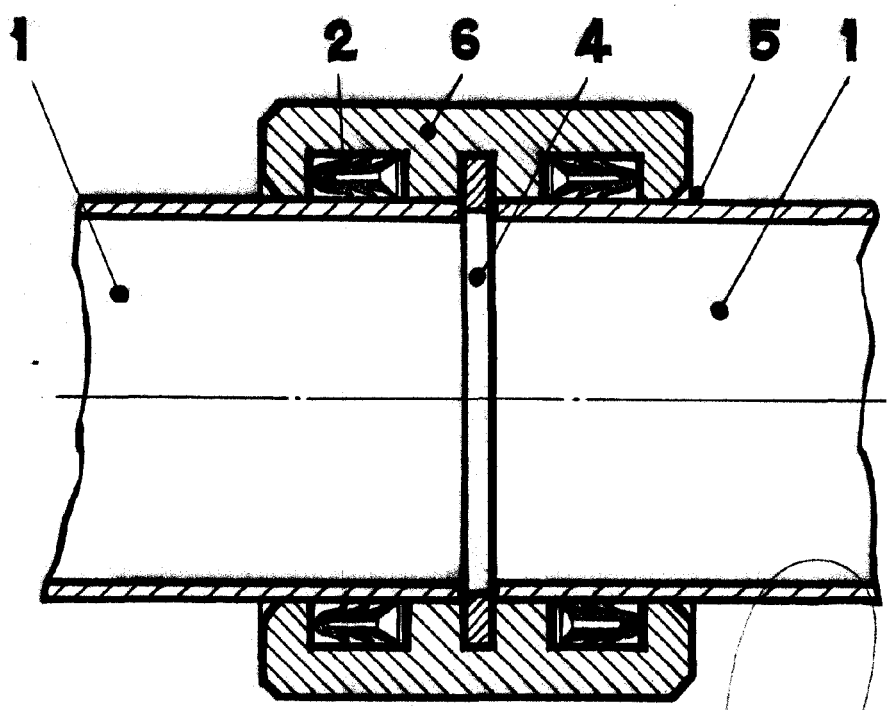


Fig. 2.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB
P. *[Signature]*

22/58.